



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 07 DE 2019

SGR-210

FECHA: 03 de mayo de 2019

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Listado final de candidatos inscritos habilitados en el proceso de elección de representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el CIARP.**

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 11 de la Resolución 0439 de 2019 y en concordancia con el numeral 7 del artículo 4 de la Resolución 0473 de 2019, los aspirantes que no fueron habilitados para continuar en el proceso de elección de representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), y que consideraban cumplir el requisito y haber surtido en debida forma el procedimiento de inscripción, podían presentar reclamación entre el 26 y 29 de abril de 2019.

El profesor Alexander Pareja Giraldo, aspirante a representante de profesores ocasionales ante el CIARP, no fue incluido en el listado de candidatos inscritos habilitados, por lo cual, presentó reclamación el 29 de abril de 2019. La Secretaría General dio respuesta el 02 de mayo de 2019, en la que ratificó que el aspirante no fue incluido en el listado de candidatos inscritos habilitados debido a que no cumplió con la subsanación de información solicitada de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 0439 de 2019, dentro de la fecha establecida en el numeral 5 del artículo 4 de la Resolución 0473 de 2019.

Por lo anterior, se confirma el listado de candidatos inscritos habilitados para el proceso de elección de representantes de profesores ocasionales y catedráticos ante el CIARP, que participarán en la votación electrónica a realizarse el 9 de mayo de 2019.

Candidatos a representantes de profesores ocasionales

No. de la Lista	Nombre
1	Andrea Aguía Agudelo
2	Juan Manuel Villanueva Godoy



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Candidato a representante de profesores catedráticos

No. de la Lista	Nombre
1	Fredy Gregorio Valencia Valbuena

En constancia, se publica el día 03 de mayo de 2019 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General